

La nómina de febrero: Abono del variable 2019 y regularización del 75% del 5% (un 3'75%) retenido de tu variable de 2019

Desde el momento que el Banco informó de la retención del 5% del variable, **CCOO hemos defendido que el esfuerzo de la plantilla debe ser recompensado** y no retenido en base a unos resultados, cuando no vemos correlación ni proporcionalidad en los variables asignados a la Alta Dirección.

En la nómina del mes de febrero se verá reflejado el último pago del variable y la devolución de una parte de ese variable retenido. Exactamente el 75% de ese importe retenido (5%), es decir, un 3'75%. Algo que aunque venga avalado por la política retributiva del Banco no deja de ser inmerecido.

La plantilla nos encontramos en un escenario en el que los embates de la Patronal, y también de nuestro Banco, son continuos. Inmersos en negociaciones como la del Convenio Colectivo, donde las Direcciones de los Bancos pretenden recortar derechos y salarios, no vemos la necesidad de que la política retributiva en Banco Sabadell escatime un triste 5%.

De todas formas, **imprime tu ficha salarial, comprueba tu nómina**, los importes abonados y si tienes cualquier duda, ponte en contacto con tu delegada y delegado de **CCOO** de referencia para que te ayude.



En 2018, el Banco perjudica al personal de SSCC

En enero 2019 el Banco publica la **retención del 5% variable ligado a objetivos, y que afecta a una parte de la plantilla de SSCC** a lo que hay que añadir el resultado del multiplicador del desempeño.

Que esté publicado en la política retributiva del Banco desde enero de 2018, hace que no haya un recorrido judicial.



En 2019, lo hace extensivo a toda la plantilla

El Banco, **que ante una reclamación de CCOO, ya tuvo que retroceder** la retención del 5% del variable de red (VALORA y VEP empresas) en septiembre de 2018, se curó esta vez en salud y anunció el esquema retributivo para 2019.



Abono del variable retenido en la nómina de febrero

En base al porcentaje de cumplimiento (CMP), que ha sido del 86,73%, en la nómina de febrero **se abonará el 75% del 5% retenido** (un 3'75%) del variable del año 2019.